**COPIA CERTIFICADA**

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESAYUNOSA S. A. , CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, al 03 día del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela La Romadera Solar 6 Manzana 1943, comparecen los siguientes accionistas: José Ricardo Chiriboga Neira propietario de 200 acciones, Luis Adrián Morales Aray propietario de 200 acciones, Ricardo Samuel Alarcòn Contreras propietario de 200 acciones y Fernando Andrés Cadena Velásquez propietario de 200 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Los accionistas presentes se reúnen en unta general universal extraordinaria de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías.-

Actúa como presidente el Señor José Ricardo Chiriboga Neira y como secretario Ad-Hoc el señor Ricardo Samuel Alarcòn Contreras

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente toma la palabra y manifiesta a la sala, que en razón de que por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y para que se trate y resuelva, pone a consideración a los asistentes los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016, y, 2) Conocer y resolver acerca del informe anual del Representante Legal y del Comisario correspondiente al ejercicio 2016.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016
2. Aprobar el Informe del Representante Legal y del Comisario del ejercicio económico 2016

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, a las once horas.
** CERTIFICAMOS QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS ***

Guayaquil, Abril 03 de 2017

Ricardo Samuel Alarcòn Contreras
Secretario Ad-hoc

José Ricardo Chiriboga Neira
Presidente Asamblea